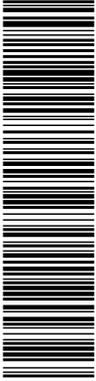


DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA PLENO 2-5-2023docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UGJNP-6QGLV-WEI1W Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:42:54 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:56 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:59	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 11:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 122036 UGJNP-6QGLV-WEI1W/DF4A4038102E6D389B4378DC7F5A4F1839EC30232), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.vilagarcialatorre.es/verificar/documentos/



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
O
DE
VILLAGARCÍA
DE LA TORRE
C.P. 06950
(BADAJOZ)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 2 DE MAYO DEL 2023

Sr. Alcalde Presidente:

D. EDUARDO MARTIN CHAVEZ

Sres. Concejales:

D. DANIEL MARTIN GONZALEZ

D. RAFAEL ROMERO CABRERA

D^a MANUELA MERCHAN RUIZ

D^a INMACULADA MONTALVO MATA

Secretario de la Corporación :

M^a ANGELES MORALES RECIO

En Villagarcía de la Torre y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día dos de mayo del año dos mil veintitres se reúnen los Sres. Concejales que al margen se citan, con la ausencia justificada de Doña M.^a Jesus Medina Romero y Doña María Teresa Tortonda Gordillo, todos ellos componentes del Pleno de este Ayuntamiento ,bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. EDUARDO MARTIN CHAVEZ, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria previa convocatoria en forma legal al efecto.

Por el Sr. Alcalde Presidente se dio por comenzado el acto .

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 8 DE MARZO DEL 2023

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna observación el acta del 8-3-2023

No habiendo observaciones al acta , el Sr. Alcalde somete el asunto a votación , aprobándose por unanimidad de los miembros presentes el acta de la Sesión Ordinaria del 8-3-2023.

ASUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2022.

C.I.F. 0615000-G – e-mail: vilagarcia@dip-badajoz.es – Telf.: 924 875 777 – Fax: 924 875 790
C/. Hospital, 10 – 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (Badajoz)

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA PLENO 2-5-2023docx	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UGJNP-6QGLV-WEI1W Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:42:54 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:56 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:59
	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 11:59



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
O
DE
VILLAGARCÍA
DE LA TORRE
C.P. 06950
(BADAJOZ)

Que la Cuenta General de esta Entidad, así como la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022, con los documentos que las justifican, han sido examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, han estado expuestos al público por espacio de quince días y ocho más, mediante edictos publicados en los sitios de costumbre y Boletín Oficial de la Provincia nº 59 del 28 de marzo del 2023, sin que haya habido reclamaciones

Las Cuentas han estado a disposición de todos los concejales.

Dichas cuentas están rendidas en módulos reglamentarios y debidamente justificadas.

Sometido el asunto a votación, se aprueba la Cuenta General del ejercicio 2022, por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor del Grupo Socialista.

Se advierte a los Sres asistentes que, de acuerdo con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, en todo caso, quedan sometidas a la fiscalización externa del Tribunal de Cuentas, y por aplicación del mismo artículo se remitirá al citado Tribunal la Cuenta General que, en su caso, ahora se aprueba. Todo ello sin menoscabo de las facultades que en materia de fiscalización externa de las Entidades Locales tengan atribuidas la Comunidad Autónoma.

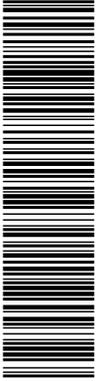
ASUNTO TERCERO : SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA ELECTORAL, ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS DEL 28 DE MAYO DEL 2023

Dando cumplimiento a lo determinado por la ley, al objeto de la celebración de las próximas elecciones locales y a la comunidad autónoma, se procede al sorteo de la mesa electoral. Realizado el mismo, la composición de la única mesa es la siguiente:

Cargo	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Nº Elector
Presidente	Montalvo Guardado, Sara	08879697H	451
1º Suplente	Arévalo Medina, M.ª José	08879684M	19
2º Suplente	Bordallo Mata, Alejandro	20537521Q	45
Primer Vocal	Pizarro Mota, Rubén	08893919A	576
1º Suplente	Mata Donaire, José Joaquín	08879690B	328
2º Suplente	Martín García, M.ª Begoña	08849992Y	298
Segundo Vocal	Pérez Fabián, José Luis	08696771B	546
1º Suplente	Durán Ros, Valentina	39977008H	144

C.I.F. 0615000-G - e-mail: villagarcia@dip-badajoz.es - Telf.: 924 875 777 - Fax: 924 875 790
C/. Hospital, 10 - 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (Badajoz)

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA PLENO 2-5-2023docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UGJNP-6QGLV-WEI1W Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:42:54 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:56 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 09/05/2023 11:59	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 11:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 122036 UGJNP-6QGLV-WEI1W/DF4A4038102E6D389B4378DC7F5A4F183EC30232), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.vilagarciaelatorre.es/verificar/documentos/>



EXCMO.
AYUNTAMIENT
O
DE
VILLAGARCÍA
DE LA TORRE
C.P. 06950
(BADAJOZ)

2ºSuplente Mata Donaire, Angel Luis 08879689X 326

Y no habiendo más cuestiones, se levanta la Sesión. Así se hace siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos del día anteriormente señalado, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

C.I.F. 0615000-G – e-mail: vilagarcia@dip-badajoz.es – Telf.: 924 875 777 – Fax: 924 875 790
C/. Hospital, 10 – 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (Badajoz)